EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilía Giráldez

AÑO VIII | Redacción y Administración: San Francisco núm. 10.—Bajo | Martes 17 de Agosto de 1926 | Dirección telegráfica: NOTICIERO Teléfono, núm. 512 | Núm. 2.459

Del original concepto que un policía tiene del uso de su nombre

Merece la pena de un poco de historia:

Días pasados, un señor paseaba en bicicleta por las calles más céntricas de Cádiz; por aquellas en que el cruce con tranvías, autos, coches y carros, es más frecuente, llevando tras él sentada en una almoadita sobre el guardabarro trasero, a una niña monísima, menor de cuatro años, cuyas manitas se aferraban a la americana del conductor.

La chiquilla iba tranquilísima, atenta a lo que en derredor ocurría, indiferente al peligro, verdaderamente confiada en las infantiles fuerzas de sus manecitas aferradas a la chaqueta, pero del público partía una condenación para la grave imprudencia: un descuido cualquiera, un mareillo de la nena, un bache, la menor cosa podía ser suficiente para que el paseo terminara en lamentable tragedia.

El teniente de alcalde don Manuel Fernández Pujol, impresionado como los restantes espectadores, del peligro que la chiquilla corría, al verla pasar sobre la bicicleta nada menos que incluso junto al cantil del muelle, donde los hombres mismos corren el peligro de un posible mareo, requirió a un guardia municipal, para que le tomara el nombre al ciclista, a fin de que fuera amonestado por la imprudencia que aquello significaba.

Y en efecto, el ciclista dijo llamarse Enrique Aguado, nombre falso, correspondiente a un policía pariente suyo, que, según manifestaciones que un guardia municipal hizo al alcalde de barrio, don Miguel Rodríguez Navarrete, tiene autorizado a sus parientes para que cuando "les ocurra algo por ahí", den su nombre.

Es original, este concepto que el policía Sr. Aguado tiene de su nombre y del género de protección que puede con él envolver a sus deudos.

A nosotros nos parece el hecho tan grave, tratándose de un policía, que él sólo debe bastar para una seria corrección, y que no somos nosotros los llamados a dictar ni aconsejar, ya que el Cuerpo cuenta con jefes lo bastante celosos de su prestigio, para que precisen de indicaciones agenas.

Por lo que respecta al pariente protegido, lo único que vino a lograr es que lo determinante de una simple amonestación, se haya convertido en una falta que el Código Penal define y castiga con multa de 25 a 75 pesetas, en su artículo 590, al cual efecto el alcalde de barrio ha trasladado a la autoridad judicial el parte correspondiente.

También creemos de interés, que el comisario de policía, tome nota, de que su subordinado, dijo ante el alcalde de barrio, que si pasó de nuevo el ciclista, después de requerido por la guardia municipal, por el sitio donde requerido fué, debióse a que él mismo se lo aconsejó —el mismo policía—creyendo que la denuncia la había formulado un periodista.

Por lo visto se trata de un policía, tan poco policía, tan escasamente enterado de las relaciones a que su carrera obliga, que toma al periodismo como enemigo, como sujeto al que cuando denuncia, se le debe responder con la vejación que se encuentre más a mano.

Y eso, que, en este caso, el periodista que supuso denunciante, es de aquellos que sólo atenciones y justificadas tolerancias tuvo siempre para con la policía, en compensación al exquisito trato de que ella le hizo objeto en todas las ocasiones, y que está acostumbrado a recibir idénticas pruebas de estimación de comisarios, gobernadores, alcaldes y ministros.

Aunque lo último carece de importancia y de interés, no deja de tenerlo lo primero, de lo cual nos creemos en el caso de darle traslado al ministro de la Gobernación, porque lo menos que puede saber un policía, es que su nombre no puede ser facilitado para cubrir infracciones.

LOCAL CENTRICO

se desea arrendar, propio para exposición de automóviles. Indicar metros cuadrados, puertas a la calle y los demás detalles, por escrito a SEVILLANA PUBLICIDAD. Calle Blanca de los Ríos 2, pral.—SEVILLA.

UNA SALVAGUARDA

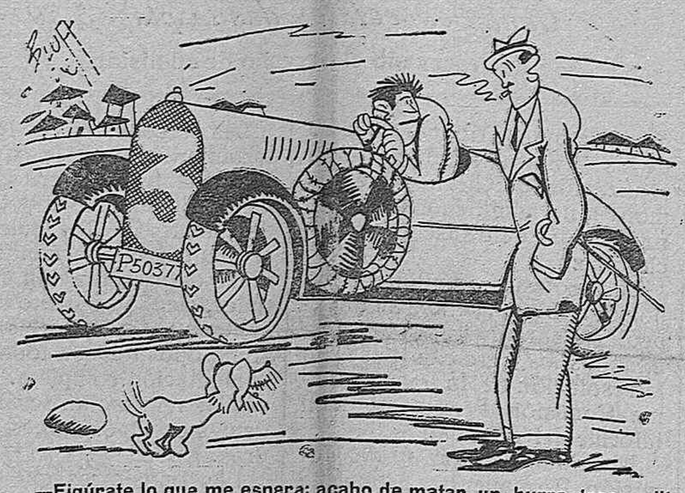

—Figúrate lo que me espera; acabo de matar un burro, tres gallinas y un arriero..

—Ah, pues eso carece de importancia. Cuando te pregunten tu nombre, dí que te llamas Tedeschini, y que se lo cuenten al Nuncio. Es un procedimiento que me ha enseñado un policía

— Don Antonio Morillas García, pide trasladar su carpintería desde Beato Diego de Cádiz 6, a Manuel Rancés 18.

Apuntes de sociedad

Los Juegos Florales de Sanlúcar.—El próximo día 20, se celebrarán en Sanlúcar de Barrameda los anunciados Juegos Florales, en los cuales, como saben nuestros lectores, ha obtenido la Flor Natural el excelso poeta convecino nuestro, don José M.ª Pemán y Pemartín.

El acto promete ser brillantísimo, dada la calidad de los elementos que en él tomaron parte.

El general Primo de Rivera ha dirigido una cariñosa carta al señor Peman Pemartín, rogándole acepte el cargo de mantenedor en dichos Juegos, por no poderlo desempeñar él por ocupaciones perentorias del Gobierno.

El tema que desarrollará el mantenedor, será: «Fé, Patria y Amor, considerados no como ideales puros, sino como fuerzas activas y eficaces de la vida».

Admirablemente exornado estará el teatro, ya que todas las iglesias de la ciudad han cedido magníficos paños de damasco rojo para el mejor resultado de la fiesta.

Se está organizando en Cádiz una gran carabana automovilista, a fin de que pueda concurrir a la fiesta lo más selecto de nuestra sociedad.

Invitación.—La señora Condesa de Hornachuelos ha recibido una atenta invitación de Su Alteza la Infanta Beatriz, para que coma con ella el día 21, en su palacio de Sanlúcar de Barrameda.

Regreso. — Ha regresado de Ceuta, donde ha pasado una larga temporada al lado de los señores de Carmona, la bella y distinguida señorita Carmela Abella Vilar.

Onomástica.—Mañana, día de Santa Elena, celebran sus días las muy bellas señoritas de García Pró y Alvarez Ossorio.

Señoras de Aramburu, Rives, Martí, viuda de Martínez del Cerro y señora de Alonso.

A los pies de todas ponemos nuestra felicitación más sentida.

El Dr. Smoking.

Los festejos veraniegos

La fiesta de aviación y la fiesta del naipe.—Otros detalles

El detalle más importante de la fiesta de aviación como anunciábamos ayer consistirá en que a todas señoras y caballeros que concurran a la fiesta se les entregará a su ingreso en el Balneario Victoria, medio naipe. Una vez comenzada la fiesta, cuya hora y día, anunciaremos también oportunamente, cada persona de las que se encuentren ya dentro del Balneario deberán estar en posesión de su medio naipe.

El medio naipe de una señorita que coincida perfectamente con la otra mitad que ha de obtener un caballero, ambos juntos, se presentarán seguidamente en la Dirección del Balneario para que el Jurado allí establecido adjudique un premio consistente en un objeto artístico y valioso para las señora y señorita y otro para el caballero.

En esta forma se adjudicarán cuatro valiosos premios, a las cuatro primeras parejas que se presenten en las condiciones dichas.

Terminada la fiesta, ya no habrá opción a la recogida de los premios.

Insistimos en que el premio ha de otorgarse a la pareja con los dos naipes que perfectamente coincidan.

El aviador mide la playa

Esta mañana llegó a Cádiz, el aviador y paraidista don José Fernández que efectuará los anunciados vuelos en el Balneario.

Estuvo en el Ayuutamiento saludando al jefe de la Secretaría de la Sociedad de Fomento, don Serafín Pró y ultimando detalles de la fiesta.

Esta tarde acompañado del vocal del Comité don Francisco de la Viesca, estuvo en la playa del Balneario Victoria, haciendo varias mediciones, pues se trata, como ya hemos dicho de un aparato de grandes dimensiones y necesita una gran extensión de playa para poder desenvolverse con toda libertad.

El aviador marchó hoy en el expreso.

La fiesta del paracaídas será uno de los días del 19 al 21, no pudiéndose asegurar exactamente todavía, por que preci a conocer detalles de las medidas de la playa y de las horas de máxima bajamar. Sin embargo puede anticiparse que el festejo se celebrará aproximadamente entre seis y siete de la tarde.

Concierto musical

El próximo jueves, de diez a doce de la noche, la banda de música del Hospicio provincial, dará un concierto en la plaza de Mina.

En "La Innovación"

como fin de temporada, puede usted comprar artículos de verdadera ocasión

¡Casi regalados!

En todo el mes de Agosto se realizan más de un millar de piezas de telas blancas con el 25 por 100 menos de su valor actual.

Para comprar Tejidos, visite esta Casa, que vende baratísimo.

PLAZA TOPETE, 8

Carlos M. Gieb

Médico cirujano

Consultas gratis de 8 a 9 noche

Fernando G. de Arboleya, 22

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

Páginas de la vida

De madrugada regresaba a mi domicilio después de cumplir un deber profesional, más al llegar a la esquina que forman las calles de Sacramento y Rosario Cepeda ví una mujer que en el misterio de la noche ojeaba recelosa inquieta sombras imaginarias, sus manos atenazaban algo que quería ocultar; vacila y rápida camina hacia la Cuna, entra en ella, a poco sale y veloz desaparece ¿qué he visto? una tragedia más en la vida, aquella mujer ha abandonado un niño ¿porqué lo ha hecho?

Lágrimas de la Vida titula el Sr. Valdés Romero un hermoso y sentido artículo que en el "Diario de Cádiz" he leído ni que decir tiene, que estoy en un todo conforme con él, pero aún hay más, el averiguar el porqué las madres abandonan a sus hijos, pues el ilustre filántropo francés Mr. Teophil Rousel dijo que los niños abandonados de sus madres están en constante peligro de sufrimiento y de muerte, y es cierto el niño como dice Marfan debe con sus sonrisas alegrar el alma de su madre y no sentir el frío de la Caridad oficial. ¿Porqué aquella mujer que yo ví abandonó su hijo?

Mis largos años de vida profesional y el contacto continuo con los desheredados de la fortuna me han hecho ver que a dos razones obedece el abandono materno, unas de orden social, otras de orden económico, veamos cuales son éstas. Sociales acaico vestuto rutinario de nuestra actual sociedad, que sin piedad condena y abandona a la soltera que en aras de un amor que firme creyó llega a la maternidad; no la execres, ampárala; perdónala ya que su crimen fué de amor, no la aisles porque entonces, sola desesperada y con la conciencia nublada, y el alma llena de odios, va al infamante torno a dejar el fruto de su amor que es el que la sociedad condena.

El abandono paterno es otra de las causas más frecuentes, es muy raro que la mujer que cuenta con la ayuda del varón deposite su hijo en una Inclusa, solo cuando tras triste odisea de lágrimas y esperanzas, cuando ya plenamente convencida de la infamante burla de que ha sido objeto y tras de pasar días eternos de zozobra e inquietudes es cuando acude a la Inclusa para pronto según ella sacar a su hijo ¿Cuando?, pronto, cuando vea al hombre que la abandonó pero va por él y ya la muerte más piadosa que ella ha liberado a su hijo de las trajedias de la Vida. Inclusa: bien estás en la época en que en Milán fuiste creada. Tú y tu maldito torno debe de desaparecer; existe sí pero no en odiosa forma como eres, sino en oficina de información donde donde todo lo misteriosa y silenciosa que tú quieras acuda la mujer y allí sin reservas i a quien fué el que la aficionó que la Ley de protección a la Infancia con piedad y con cariño escuchará tus quejas y tú pobre mujer y tu hijo tendrán elementos de vida.

La pobreza es una de las causas que contribuyen al abandono materno porque ¿que es lo que ocurre?, una pobre mujer acude a una maternidad para salir de su ocasión, lo hace, pero a los ocho días es dada de alta porque otra parturienta reclama la asistencia, esta mujer sale a la calle con su hijo ¿que hace?, si pide limosna la prenden, si no la solicita se mueren de hambre los dos, quiere entrar en servicio doméstico y desolada oye decir que su hijo es un estorbo para admitirla, si tiene casa y familia, ésta como es una carga para ella, no la admite y allá vá la pobre viendo pasar los días eternos, hasta que silencioso le llama el torno de la Inclusa y ella busca otra casa donde ya libre pueda amamantar otro ser, esto es inhumano, lo mismo que lo es el obligar a la mujer embarazada que tiene que trabajar para ganar su sustento y cuando llega el trance o en un lavadero o en el quicio de una puerta larga el fruto de su pasión.

Por la moral, por los prestigios de la Patria española, que tan ansiada está de regeneración social, hay que hacer cumplir los maravillosos artículos de la actual Ley de protección a la Infancia. Mujer pobre, trabaja sí, pero exige que tú y tu hijo no se mueran de hambre, tú y él tienen derecho a la vida; Inclusa, arroja como Cristo hizo con los fariseos de su templo, a esos ganchos que merodean por las Inclusas, ofreciéndoles a cambio de pingües ganancias el abandono de sus hijos; dile la verdad que es cuando amorosa baya por él, el vacío del alma sea el que sienta, y tú sociedad, ya que eres cristiana, ten piedad para las madres que un amor traicionado o una fatalidad, le obligó a abandonar a su hijo, protégelo que ella a cambio de su deshonor te ofrece su preciado fruto, que de niño alegrará tu alma y de hombre bendicirá a la Patria; deshonor he dicho, no: No es más honor el apretar contra el seno al niño y oir el bendito nombre de madre, y tú juventud que en tus sueños de amor constante deliras, despierta y no olvides que tú hijo legal como el otro, fuistes fundido en el más puro crisol del amor, piensa que tu amor fué bendecido; pero también el otro porque Dios que creó al uno y al otro pide, no: exige que las madres oigan llamarse tales y los hijos digan padre al que legítimamente lo es.

Cádiz, Agosto de 1926.

DR. JOSE L. MADERO

Informaciones y asuntos del Municipio

La Sociedad de Fomento

Para mañana miércoles a las cinco de la tarde, ha sido convocada la Sociedad Oficial de Fomento, al objeto de tratar varios asuntos de interés.

Visita

Visitó al alcalde señor Blázquez, el interventor de fondos provinciales Iltmo. señor don José Mnrguí.

Orden del día para la Permanente del Jueves.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la alcaldía, sobre gestiones para que continúe el tren rápido hasta Cádiz.

Informe de la delegación de personal, favorable al aumento de haber de un jubilado.

Expuesto de la misma delegación, proponiendo el nombramiento de un subalterno.

Informe del Negociado segundo, en instancia de doña Dolores Martín Bocuñano, que pide instalar vitrinas.

Otro del mismo Negociado, en instancia de don Manuel Ocariz.

Informe de la delegación de Obras, sobre las que han de realizarse en el barrio de Puntales.

Otro de la misma delegación, igual al anterior, en calle Doctor Ramón y Cajal, núm. 43.

Informe del Negociado tercero, sobre instalación de un surtidor de gasolina.

Declaración de vecindad de don Manuel del Barrio.

Memoria del señor interventor.

Expuesto del señor delegado específico de Hacienda, relativo a presentación de proyectos de grandes obras.

Informe en reclamación de cédulas personales.

Oficio del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, trasladando otro del Excmo. Sr. Ministro del ramo.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Notas del Registro

El señor Juez de Santa Cruz, pide se designen peritos que aprecien daños en una berlina de don José Paredes.

— Don Aureliano Benso Cano, delegado gubernativo, participa su traslado de residencia de San Fernando a Cádiz.

— El alcalde de Ceuta, remite documentos para María de los Dolores Curado Rodríguez.

— El Arriendo de la Recaudación de Contribuciones de Cádiz, manifiesta que «La Assicuratrice italiana», pagó las estancias causadas por el obrero municipal Gaspar Muñoz.

— El señor Juez de Instrucción, pide la captura de Manuel Sulero Acosta y se informe de la conducta de José Jiménez Mondedeu y de Francisco Moya Vargas.

— El señor Juez de la Comandancia de Marina, interesa conocer los domicilios de Eloisa Gutiérrez Ortiz, Agustín Alvarez Baroto, Eduardo Reche Orleans, Dolores Montiel Rodríguez, Juan Petito Vargas, José Portas Martínez, Dolores Valverde Romero, Eloisa Pola Caramé y Carmen Vázquez Cisneros.

— Don Faustino Arnao y don Eduardo Urquiza, reclaman contra los palomares establecidos en Castelar 1 y Libertad 1.

— Don Juan Altamirano Castro, pide se rectifique la clasificación de su cédula personal.

— Don Manuel Galán del Pino, propone para casera de Merced 3, a Francisca Ruiz Padilla.

En la Audiencia

Posesión del presidente

Con el ceremonial de rúbrica, tomó hoy posesión de su elevado cargo el nuevo presidente de esta Audiencia provincial, ilustrísimo señor don Fernando Rodríguez Aguilera, quien por Real decreto de fecha reciente, sustituye a don Mariano Cuesta trasladado a la Territorial de Granada.

Dió posesión el magistrado más antiguo don Enrique López Frías, a quien acompañaban en el estrado —de la Sala primera—los señores Monedero, Ruiz Martín, La Rosa y suplente don Juan Reina.

El Ministerio Fiscal estaba representado, por los señores Aventia, Inchausti y Gaztelu.

Asisten también los Jueces municipales señores Dolarea y Lahera y el secretario del distrito de San Antonio don José de Barrasa.

Por el Colegio de Abogados, los señores don Manuel Domínguez y Medina, don Joaquín Camacho y don José Pérez.

En nombre del Decano de el Colegio de Procuradores, el colegiado don Luis Pró.

Actuó en funciones testimimoniales el secretario de la Audiencia don Germán Repetto.

Estuvo presente al acto, todo el personal que presta servicios en el Tribunal de Justicia.

Damos la más respetuosa salutación al nuevo Presidente que viene precedido de los mayores prestigios.

Anúnciese en EL NOTICIERO GADITANO

Plaza de Toros de S. Fernando

Con permiso de la autoridad y el asentimiento de la excelentísima Diputación Provincial, y si el tiempo lo permite, el domingo 22 de Agosto, a las cinco y treinta de la tarde, se celebrará una gran becerrada, organizada por los alumnos de la Escuela de Comercio de Cádiz, a beneficio del Hospicio Provincial, en la que se lidiarán cuatro hermosos y escogidos becerros de una acreditada ganadería, que serán estoqueados por los distinguidos jóvenes don Manuel Muños Caro, don Celestino Rey Velázquez, don J. Luis García Pérez y don Ramón Blanco Avilés.

Como sobresaliente, actuará don José Gómez Mosteiro.

Cuadrilla de Muñoz. — Agustín Fernández Perix y Fernando González Pérez.

Cuadrilla de Rey. — Manuel González y Miguel Suárez.

Cuadrilla de G. Pérez.—Rafael de Hoces y Manuel Burgos.

Cuadrilla de Blanco.—Ignacio Gómez y Modesto Soto.

Dirigirá la lidia el valiente y pundonoroso matador de toros José Amuedo.

La fiesta será presidida por distinguidas y aristócratas señoritas de Cádiz y San Fernando.

La entrada será por invitación, la que podrá recogerse en Cádiz, Sagasta, números 55 y 57; en San Fernando, en el «Círculo de San Fernando»; en Puerto Real, en el «Bar Regina».

La brillante banda de música del Hospicio, amenizará el espectáculo.

Advertencias: Las de rigor en esta clase de espectáculos.

Tribunal de oposiciones a plazas vacantes en el personal técnico administrativo del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz

CONVOCATORIA

Con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Secretarios, Interventores y Empleados municipales, aprobado por R. D. de 23 de Agosto de 1924 («Gaceta» del 26), y a lo que determina el Reglamento de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, aprobado en 24 de Junio de 1925, se convoca a oposición para cubrir seis plazas vacantes y las que puedan ocurrir hasta el término de las oposiciones en el personal técnico-administrativo del mismo, que son: Una de auxiliar primero, con el haber anual de 2.500 pesetas, otra de auxiliar segundo, con el de 2.000 y cuatro de tercero, con el de 1.500.

Tendrán los deberes y derechos que se determinan en el expresado Reglamento.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes extendidas en el papel de la clase octava (1'20 pesetas) reintegradas con el timbre municipal de 0'25 correspondiente, dirigidas al Sr. Presidente del Tribunal en la Secretaría del mismo, (Negociado tercero), antes de las catorce horas del día que cumpla treinta naturales, después de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, acompañando los documentos siguientes:

Partida de nacimiento, legalizada si no fuera de esta provincia, justificando ser mayores de 18 años y menores de 35.

Certificado de buena conducta del Alcalde de su vecindad.

Certificado de antecedentes penales, expedido por la Dirección general.

Documento que acredite haber entregado en la Caja municipal la suma de 30 pesetas en concepto de derecho de exámen, a los efectos determinados en el último párrafo del art. 94 del Reglamento de funcionarios municipales de 23 de Agosto de 1924.

Pueden tomar parte en las oposiciones personas de ambos sexos, con la limitación que establece el art. 11 del Reglamento de empleados de este Ayuntamiento para el personal femenino.

La tercera parte de las vacantes, previa la oposición, se reservarán a los individuos del ejército y licenciados, conforme el Decreto-ley de 6 de Septiembre de 1925 y Reglamento para su aplicación de 13 de Noviembre del mismo año, que cursaran sus instancias documentadas en la forma que el mismo determina.

Las oposiciones tendrán lugar el día y hora que el Tribunal designe, después de transcurridos dos meses desde el de la inserción de esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, dia y hora que se hará público en la prensa local y tablón de anuncios de las Casas Consistoriales, haciendo constar el local donde han de comenzar los ejercicios, previo sorteo del número de orden en que hayan de actuar los opositores.

Los ejercicios serán tres:

El primero consistirá en contestar durante el plazo máximo de una hora y mínimo de treinta minutos, a tres temas sacados a la suerte del cuestionario oficial aprobado por R. O. de 25 de Enero de 1926 e inserto en la «Gaceta de Madrid» del 26.

El segundo ejercicio consistirá en escribir a máquina, al dictado, un párrafo o comunicación, determinado por el tribunal.

El tercero será de carácter práctico, elegido por el Tribunal, de entre los temas que forman el cuestionario. Tiempo máximo de esie ejercicio una hora durante la cual, estarán los opositores vigilados por el Tribunal.

Al final de cada ejercicio, el Tribunal hará pública la puntuación obtenida por los opositores, debiendo obtener cada uno para poder pasar del primero al segundo ejercicio un mínimum de 35 puntos y del segundo al tercero, un mínimum de 70 (35 de cada ejercicio).

A este efecto, cada juez del Tribunal puede conceder hasta diez puntos a cada opositor, por

El tiempo que haya de mediar de un ejercicio a otro, será determinado por el Tribunal, pero nunca podrá exceder de seis días, salvo el caso de enfermedad de alguno de los jueces, por cuya causa podrá suspenderse la oposición, aun comenzada, hasta el restablecimieuto del juez o jueces.

Si algún opositor enfermase y lo justificase debidamente, podrá permitírsele a juicio del Tribunal, que actúe el último, o concederle un plazo de quince días para empezar a reanudar sus ejercicios y pasado que sea este plazo, se entenderá renuncia a la oposición.

A todos los ejercicios deberán concurrir con puntualidad los opositores, a la hora citada por el Tribunal, en la forma ya indicada. Si algún opositor dejara de presentarse dentro de los diez minutos siguientes a la hora en que hubiere sido llamado por el Tribunal para actuar, se entiende que renuncia a las oposiciones, no admitiéndose excusa alguna posterior.

Comenzadas las oposiciones, si ocurriesen bajas en el Tribunal por causas justificadas, el Tribunal podrá actuar hasta con cinco jueces como mínimum.

Las bajas que ocurran en el Tribunal antes de comenzar los ejercicios serán cubiertas en la forma que corresponda.

Los señores Opositores pueden protestar por escrito cualquier acto del Tribunal, dentro de las 24 horas siguientes a la realización del hecho que las motiva, no admitiéndose ninguna, después de transcurrido dicho plazo.

Las protestas admitidas o no por el Tribunal, se unirán al expediente para que una vez terminados los ejercicios pasen a la resolución de la excelentísima Comisión Permanente con informe del Tribunal.

El Tribunal elevará a la Comisión Permanente, propuesta unipersonal para cada vacante, teniendo en cuenta la mayor puntuación obtenida por los opositores que actuen por el total en todos los ejercicios, y en igualdad de circnnstancia o puntuación, los méritos que conste precisamente en el expediente de cada opositor, con preferencia a los que tengan títulos de bachiller, peritos o cualquier otro.

El Tribunal, al elevar la propuesta, podrá proponer a la Comisión Permanente un número de opositores cuya puntuación total sea como mínimum de 105 puntos, y no exceda del total de plazas a cubrir, para que si la Corporación lo estima, se les considere aspirantes para cubrir las vacantes que vayan ocurriendo, guardándose la proporcionalidad reservada a Guerra.

El Tribunal contorme a la reglamentación establecida se compondrá en la forma siguiente.

Presidente

El señor Alcalde don Agustín Blázquez y Paúl.

Vocoles

El señor Teniente de Alcalde Delegado específico del personal, don Manuel Nuche Dolarea.

El señor Teniente de Alcalde don Guillermo Supervielle, designado por la Excma. Comisión Permanente.

El señor Catedrático del Instituto Nacional de segundo enseñanza don Agustín de Lahuerta, designado por el señor Director de dicho centro docente.

El señor Secretario del excelentísimo Ayuntamiento D. Fernando Domínguez de Cepeda.

Señor Oficial primero de Administración, don Rafael de Vera y Monge, designado por elección entre los de su categoría y la inmediata inferior.

Señor Oficial segundo de Administración, don Julio Moro Mogardo, designado en igual forma, y que actnará de Secretario.

Además formará parte del Tribunal un vocal o delegado de a Junta Calificadora de destinos públicos, solamente a lo que se refiere a la tercera parte reservada a las clases e individuos de tropa procedentes del Ejército y Armada.

Las recusaciones de Jueces se formularán ante la Comisión Permanente, por escrito, debidamente documentada y justificadas, dentro de los quince días siguientes a la terminación del plazo de presentación de solicitudes, siendo requisito indispensable para formularlas, figurar como opositor con toda la documentación completa. Las causas de recusación serán las vigentes en Oposiciones a Cátedras.

Los opositores que resulten nombrados para las plazas vacantes, si en el acoplamienlo de personal resultaren designados para alguna función recaudatoria, deben prestar antes de los treinta dias siguientes al nombramiento, la fianza de quinientas pesetas.

Lo que se publica por acuerdo del Tribunal, en su sesión de constitución celebrada hoy, para general conocimiento.

Cádiz 10 de Agosto de 1926.—El Presidante del Tribunal,

AGUSTÍN BLÁZQUEZ Y PAÚL.

Balneario Victoria

La mejor playa de Andalucía

Excelentes servicios de Bar y Restaurant a cargo de don José Caballero Pérez

Desde el sábado 24 de Julio. Todas las noches al terminar el espectáculo de vareités

Gran Souper-Tango

por elegantes bailarinas contratadas por la Agencia Soriano Hermanos de Madrid.

Entrada a la consumación

Pídanse notas de precios al personal de mostrador y camareros

Espléndido servicio de tranvías, automóviles y carruajes a todas horas

Cenas especiales desde ptas. 3,50

Reservado el derecho de admisión

Notas del día

—(-)—

Traspaso

En la calle de San Francisco, se traspasa un local dedicado a industria muy productiva, con existencias o sin ellas.

Razón e informes en la zapatería «La Balear», Columela número 12.

Ventiladores «MARELLI»

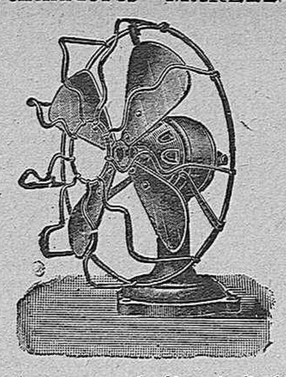

De mesa y pared; fijos, inclinables y oscilantes

De techo fijos y rotatibos

Para camarotes y habitaciones de techo bajo

BAZAR DE "LA UNION".—Cádiz Columela, 7

Dr. Gilardón

Consulta médico - quirúrgica de 3 a 4.

Isabel la Católic 2

RAMON REY

CARROS Y CAMIONES — Empresa de transportes

Isaac Peral *13.— Cádiz*

Leche de vaca y cabra

—)-(—

Don José López Jiménez, dueño de las lecherías Plaza de San Agustín núm. 4 y Enrique de las Marinas, esquina a Vea Murguía, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que en sus citados establecimientos vende la leche de vaca y cabra a los precios siguientes:

De vaca, a 0,90 pesetas el litro

De cabra, a 0,80 pesetas el litro.

Huevos frescos y queso

Servicio a domicilio.

Rayos X Trasladable al domicilio de los snfermos. — Corrientes de alta frecuencia.-Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 13).

Consultas de 6 a 8

Sucesos locales

—=—

Reyerta

En el despacho de vinos establecido en Pí y Margall 27, propiedad de Alfonso Bairá, surgió una reyerta, siendo los contendientes Manuel Otero Gómez, Antonio Baizán Parra, Manuel Díaz Losada, Antonio Gómez Gabala y Alfonso Baizán Parra, los cuales se maltrataron de obras a causa de una acalorada discusión promovida por el juego, saliendo los tres primeros, lesionados en la riña.

El Otero fué curado en la Casa de Socorro, de herida contusa de un centímetro en el dedo medio derecho y erosiones en el codo del mismo lado e izquierdo de la cara. El Antonio Baizán, de erosiones en distintas partes de la cara y el Manuel Díaz, de contusión en el brazo izquierdo y erosiones en distintas partes de la cara.

Los dos últimos fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

Todos pasaron a la Comisaría.

Denuncia

La casera de la casa Público 2, denuncia a los guardias, que Ignacia Cobos Peña se presentó en su domicilio, insultándola con palabras groseras.

Accidente

En la Casa de Socorro fué curado de una herida contusa de un centímetro en la región superciliar derecha y de una contusión con hematoma en la región malar del mismo lado, el individuo de 50 años José Pérez Utrera, domiciliado en Extramuros, Huerta de San José.

Dichas lesiones se las produjo de una caida en la plaza de la Libertad.

Por lesiones

Manuel Cobos Peña, fué detenido por lesiones a Manuel Gutiérrez Parras, en la calle Alvarez Cabrera.

Malos tratos

Por maltratarse mútuamente de obras, fueron detenidos en la plaza de la Constitución, Carlos López Vega y Aurelio Guzmáu García.

Amenazas

Julio Romero Sánchez denunció por coacción y amenazas a Antonio Rodríguez Fernández.

A la prevención

Fué conducido Juen Peñas Aguilar, de 30 años, por embriaguez y escándalo en el paseo Ana de Viya.

Otra riña

Francisco Román Ramírez y José Crespo, se maltrataron de obras en la Avenida Primo de Rivera.

CORTÉS

JOYERO y OPTICO

Montañes, 9

(UNICA CASA QUE TIENE CRISTALES ESFERO-CILÍNDRICOS Y EL CROKE CONTRA LOS RAYOS ULTRAVIOLETAS.)

CRISTAL SEIS EN TODOS LOS GRADOS.

Para depilarse

con facilidad y cómodamente, nada puede igualar a un depilatorio líquido.

ROSANIEL, es el depilatorio líquido más práctico, económico y eficaz. Es el único que no irrita y no refuerza la raiz del pelo.

Se vende en las buenas perfumerías y droguerías a pesetas 8'00 el frasco.

Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL

Ancha núm. 13 :-: Cádiz

Aviso importante

En San Francisco núm. 1, se vende leche de CABRA muy buena a 80 céntimos litro, y de VACA a 0,90 el litro.

Se sirve leche fría sin alteración de precio.

Servicio a domicilio

CADIZ

Suscríbase a este periódico

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland "Asland" de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España

Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia:

E. ANDRES GONZALEZ. — R. DE LA VIESCA 10. — CADIZ

LA INGLESA

TOMAS ISTURIZ.—TEL. 324

Aceite superior, litro	2,00	Arroz blanco bueno, kilo	0,70
Aceite filtrado, litro	2,20	Arroz matizado, kilo	0,80
Azúcar refinada, kilo	1,75	Arroz bomba, kilo	1,00
Bacalao especial, kilo	1,30	Habichuelas Castilla, desde kilo	1,00
Bacalao Islandia, kilo	2,00	Galletas surtidas, kilo	4,00
Bacalao Escocia, kilo	2,50	Queso de oveja en aceite, kilo	3,50
Café torrefacto, kilo	8,00	Queso manchego en aceite, kilo	5,50
Chorizo serrano, kilo	5,00	Queso bola 1.ª, kilo	5,00
Chorizo lomo extra, kilo	9,00	Queso bola E, kilo	6,00
Tocino serrano lomo, kilo	3,00	Jabón verde 1.ª, kilo	1,00
Tocino salado, kilo	3,20	Jabón blanco 1.ª, kilo	1,20
Manteca blanca de cerdo, kilo	3,00	Vino Chiclana, botella	0,50
Manteca del Reino, kilo	4,00	Vino Valdepeñas, botella	0,40
Garbanzos tiernos, desde kilo	0,60	Mermeladas y frutas, bote	0,75
Habichuelas tiernas, desde kilo	0,60	Leche Iberia, bote	1,40

Especialidad en legítimos jamones serranos

GRAN OCASION

ACEITES

Lata de aceite refinado superior . . . 5 kilos 13 ptas.
Id. id. id. . . . 10 id. 25 id.

De venta solo y exclusivamente en «La Italiana», de Remigio Gómez (Sucesor de Gómez y Ceballos)

Columela esquina a Rosario.—Teléfono 322.—Cádiz

(EXPOSICION)

Bazar "LA CONCEPCION"

INODOROS

BILBAINOS (Taza y Sifón), 1.ª, 12 pesetas, y 2.ª, 9 pesetas

AZULEJOS BLANCOS 20 × 20 a 35 pesetas °/o

Cristalería y loza.-Bañeras.-Tuberías.-Vajillas.-Lavabos.-Perfumería.-Aparatos eléctricos.-Batería de cocina

CEMENTO LANDFORT

Cervantes núm. 18 dup. esquina a San José.—Teléfono 592.—Cádiz

TRIUNFO DE LAS BICICLETAS

D. A. L. Y G. A. C.

Carrera Cádiz-Conil-Cádiz (85 kilómetros)

1.° absoluto E. Martín
3.° R. Buscató
4.° C. Gargallo

sobre D. A. L.
sobre G. A. C.

Agente: MANUEL PRERA

Sacramento, 9. : Cádiz : Teléfono, 237.

Ventas al contado y a largos plazos

POR TELEGRAFO Y POR TELEFONO

La situación es favorable en los alrededores de Xauen

El cadáver d l banderillero Blanquet

Valencia. — Se hacen activas gestiones para que el cadáver del famoso banderillero Blanquet, hijo de esta ciudad, sea expuesto al público en la enfermería de la plaza de toros, a fin de que el público valenciano pueda contemplarlo.

El doctor Serra ha conferenciado extensamente acerca de este particular, con el alcalde de Valencia señor Oliag.

Una bárbara costumbre.-Quince mozos heridos en la capea

Madrid.—El pasado domingo se celebró una becerrada en el vecino pueblo de Vicálvaro.

Uno de los números del programa, era una capea por los mozos del pueblo.

Quince mozos resultaron heridos a consecuencia de la fiesta, dos de ellos de mucha gravedad.

Fueron conducidos a Madrid en un camión militar preparado al efecto, quedando en uno de los hospitales de la corte, donde se atiende a su curación.

El ministro del Interior de Portugal, gravemente herido en un accidente automovilista. — Sus secretarios también resultan lesionados de consideración.

Lisboa.—El ministro del Interior, ha sido víctima de un accidente de automóvil, en Porto Lamego.

Sus secretarios Veiga Lima y Cabrales Miranda, también han resultado gravemente heridos.

El ministro se encuentra en gravísimo estado, desconfiando de salvarle. Tiene fracturadas las dos claviculas y profunda conmoción cerebral.

Los heridos fueron trasladados al hospital de Oporto, donde reciben asistencia.

Veraneo del Infante don Fernando

Madrid.—Esta mañana en el expreso de Irún, llegó el Infante don Fernando procedente de San Juan de Luz, donde veranea acompañado de su familia.

Sus hijos los infantes don José Eugenio y don Alfonso, regresaran a fines del presente mes al objeto de continuar sus estudios en la Academia de Infantería de Guadalajara, de donde son alumnos.

Una brillante marcha militar del comandante Castellón.— Es felicitado en Xauen.

Tetuán.—El comandante Castellón, con fuerzas a sus órdenes ha efectuado una operación de unión entre las zonas de Larache y de Xauen, al sur del Atjmas.

El comandante Castellón, con un harka adicta y varias idalas han realizado una marcha sobre el macizo del Junci, entrando sin contratiempo en la ciudad Santa.

El comandante Castellón, fué muy felicitado por todos jefes y oficiales que se encuentran en la actualidad en Xauen.

La marcha del comandante Castellón, según los técnicos más autorizados ha sido un verdadero alarde de pericia militar y conocimientos estratégicos.

La situación de Xauen y sus alrededores continúa siendo en extremo favorable, hasta el punto de que se ha ordenado la retirada de varias unidades cuya presencia en Xauen se consideraban innecesarias.

Felicitaciones al general Berenguer por la ocupación de Xauen.

Tetuán.—Ha llegado a Ceuta el comandante general de aquella zona, don Federico Berenguer, el cual está siendo objeto de numerosas felicitaciones, por el acierto con que mandó las columnas que brillantemente ocuparon la ciudad de Xauen.

El general Berenguer estuvo en constante contacto con las columnas que dirigía, siguiendo todos los incidentes de la marcha hasta la entrada en la ciudad de Xauen.

Continúan las sumisiones y entrega de armamentos

Tetuán.—Continúan las sumisiones de las cábilas en los alrededores de Xauen.

Se ha sometido .iu condiciones la cábila de Amegli, situada en las cercanías de Xauen.

En el zoco el Arbaa de Beni Hassan, numerosos contingentes insumisos han hecho entrega de su armamento y del que tenían oculto, a nuestras autoridades, presenciando el acto el comandante Portillo.

El famoso caid el Pextor, jefe de uno de los grupos que más fomentó la rebeldía en estas regiones y que más se destacó durante la guerra a las órdenes de Abd el Krim, se ha sometido también a la autoridad de Magzhen con tados sus familiares.

Regreso de baterías

Tetuán.—Procedentes de Xauen han regresado a Ceuta, la sexta y séptima batería de artillería ligera, por considerarse innecesaria su presencia en la referida ciudad santa.

Otras baterías no obstante, han permanecido en Xauen, en evitación de posibles contingencias que pudieran desarrollarse, aun cuando no son de esperar dada la tranquilidad que reina en toda aquella zona.

Un guardia de seguridad sufre un ataque de locura

Barcelona.—Esta mañana en el Paseo de la Aduana sufrió un ataque de locura un guardia de seguridad, el cual sacó la pistola, haciendo varios disparos sobre los transeuntes sin ocasionar desgracias.

Los loqueros se llevaron al guardia al manicomio.

Una felicitación a la policía

Barcelona.—El juez Sr. Paramón que entiende en la causa instruída por atentado frustrado al general Primo de Rivera, ha dirigido una comunicación a la Dirección de Seguridad felicitando a los policías que intervinieron en la detención de Domingo Marsachs Torrente.

Llegada de unas baterías de Artillería

Málaga.—En el vapor «España núm. 5» han llegado las baterías de los regimientos de artillería números 11 y 14, siguiendo después los soldados en tren a Burgos, Zaragoza y Valladolid, en donde se encuentran de guarnición.

Una horrorosa tormenta

Pamplona.—En el pueblo de Cascante descargó una formidable tormenta.

Las aguas alcanzaron grandes proporciones, ocasionando daños extraordinarios.

Un labrador que se llamaba Modesto Miracano se subió a un árbol, teniendo la desgracia de que las aguas tapased aquel, siendo salvado milagrosamente por los vecinos.

El crimen del comerciante Jeriot

París.—El público parisino se halla verdaderamente interesado por el crimen cometido hace dos días en la persona de una joven y bella señorita.

Según parece, la joven que es empleada de Correos, aceptó una jira campestre con el viajante de comercio señor Jeriot, de brillante posición.

La señorita apareció degollada en el automóvil.

La policía busca activamente al comerciante, sin que hasta la presente haya podido conseguir su intento.

El teniente coronel Capaz

Tetuán.--Procedente de Xauen ha llegado a esta plaza el heróico teniente coronel Capaz, que está siendo muy felicitado por su brillante actuación en las últimas operaciones de Yebala y de la ocupación de Xauen.

Una razzia

Tetuán.—Para castigar la resistencia que ofrecieron algunos habitantes de las cábilas colindantes con Xauen, la jarca que manda el teniente coronel Capaz incendió los caceríos y batió los campos, haciendo un castigo ejemplar.

El Español de Barcelona derrotado

Santiago de Chile.—Se ha jugado el partido de futbol, en el que tomaba parte el famoso equipo español Deportivo, de Barcelona.

Los españoles fueron derrotados por 4 a 2.

El público protestó contra el juego duro de los españoles.

Cruzará el Atlántico en una sola etapa

New York.—El próximo día 29, saldrá el aviador Sank, que se propone recorrer el Atlántico en una sola etapa.

Para la concesión de la laureada de San Fernando

Tetuán.—Se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para conceder la Cruz Laureada de San Fernando, al capitán médico don Isidoro Sainz Martínez, por su heróico comportamiento en el día 20 de Agosto de 1924 en la posición de Tafesut (Xauen).

Se ha nombrado juez instructor del expediente, al teniente coronel del regimiento del Serrallo, don José Moscardó.

También se ha abierto expediente para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, al sargento de infantería Mariano Azcoz, por su actuación en los días tres al cinco de Septiembre de igual año, como jefe de la posición Rator.

Este sargento defendió la posición con inusitado heroismo, siendo el último en abandonarla y eso cuando ya se encontraba gravemente herido por el fuego rifeño.

El juez instructor de este último expediente es el capitán del regimiento de infantería del Serrallo don Ricardo Alvarez.

Es detenido el ministro de la Guerra mejicano

California.—A tres millas de la frontera mejicana en la provincia de San Diego, se verificó una concentración de autoridades norteamericanas que detuvo al ministro de la Guerra mejicano general Estrada con 150 hombres que pretendía realizar una revolución en Méjico, apoderándose de las armas y material de guerra.

En el Ministerio de la Guerra

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Guerra, recibió las visitas del general don Federico Berenguer, del general Valseras, del coronel La Cruz y de numerosos jefes y oficiales.

En el Ministerio de Marina

Madrid.—El minisíro de Marina, don Honorio Cornejo, recibió esta mañana al director general del Instituto Geográfico y Estadístico y a varios jefes de la Armada.

Despachando con el marqués de Estella

Madrid.—Con el presidente del Consejo de ministros general Primo de Rivera, despachó el ministro de Marina.

Recibió luego el marqués de Estella al consejero togado del Supremo señor Valcárcel y al gobernador civil de Granada.

Homenaje a Gómez Jordana

Madrid.—El consejo de vecinos de Santa Isabel, de Fernando Póo, ha acordado dar el nombre de Gómez Jordana, a la plaza principal de aquella ciudad.

Este acuerdo ha sido transmitido al director de Colonias y Protectorado.

En el Ministerio de Hacienda

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, recibió a una comisión de Marín, que iban a facilitarle datos sobre la concesión de la carta municipal a aquella población, y a una comisión de tostadores de de café.

Luego recibió al Director del Instituto Geográfica y Estadístico Sr. Elola.

En el Ministerio del Trabajo

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Aunós, recibió esta mañana al Gobernador civil de Castellón y al marqués de la Quintana, acompañado de un redactor del «Peti Parisién» que iba a hacerle una interviú para su periódico.

El Consul General de Tánger conferencia con Gómez Jordana.

Madrid—Esta mañana el consul general de España en Tánger señor Plá conferenció extensamente con el director general de Colonias y Protectorado, conde de Gómez Jordana.

En el Ministerio de la Gobernación

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, recibió a los gobernadores civiles de Navarr, Huesca y Valladolid.

Recibió leego a los generales Valcarcer, Burguete y don Francisco Borbóu de Castelvi.

La excursión del Celta de Vigo

Vigo.--Han salido para Canarias los jugadores que componen el club Celta de Vigo.

Van todos los jugadores que componen el primer equipo y sus correspondientes suplentes.

Como representante del equipo va don José Flores.

Los jugadores se proponen llegar el viernes a Canarias, donde jugarán seis partidos como mínimo.

Antes de la marcha todos los jugadores que pertenecieron al club en la temporada anterior, firmaron su ficha, y además el jugador Jacobo Torres, perteneciente al Racing del Ferrol, y que está considerado como el mejor medio de Galicia.

El viaje del ministro de Estado.—El jueves se celebrará consejo y el viernes en Palacio presidido por el Rey

Madrid.—A pesar de lo que se ha dicho el ministro de Estado no regresará hoy de San Sebastián.

Este saldrá para Madrid mañana a la noche, a fin de asistir el jueves, al Consejo de Ministros que se celebrará en el Ministerio de la Guerra.

Este Consejo será preparatorio del que se celebrará el viernes en Palacio presidido por el Rey.

Un renegado pide perdón para volver a España

Melilla.—Sábese que el famoso renegado Anastasio Martín, conocido por el «moro de Cuenca», que estuvo mucho tiempo en la cabila de Beniurriaguel haciéndose pasar por indígena y que se presentó en Targuist a las autoridades españolas dándose a conocer, ha dirigido una instancia al Rey, pidiéndole perdón y autorización para venir a vivir a la península en unión de una mora con quien contrajo matrimonio y con varios hijos que de ella tuvo.

Aparece un ahogado

Barcelona—Aprovechó el poco caudal de agua de la calle del Salvador un automovilista intentó atravesarla por el centro.

cuando se encontraba a la mitad de la calle se encontró sorprendido por una tromba de agua, que le arrojaba sobre la orilla, flotando en ella el cadáver de un hombre que había resultado ahogado por los pasados temporales.

El mando de la provincia

Barcelona. — El Gobernador civil ha dicho a los periodistas que el mando de la provincia lo ha entregado al secretario del Gobierno civil, por marchar esta noche en automóvil a Lérida.

La situación es favorable.— Otras noticias

Tetuán. — Los mejaznies de Gomara al mando del capitán Rodríguez, han efectuado un recorrido desde Punta Pescadores a la cábila de Beni Zedat y de Quetama, encontrando la situación cada vez más favoreble y siendo recibido con grandes muestras de satisfacción y afecto por todos los territorias que cruzaron.

—En las posiciones de Taptal, Talalka y Ankodakse, se han recogido por nuestras intervenciones, 120 fusiles y un depósito de cebada que tenía oculto Abd-el-Krim y que procedía del impuesto que había gravado sobre los indígenas.

Esta cebada ha sido repartida entre los indígenas pobres, que lo han agradecido mucho.

Hoy ha empezado a actuar el tabor español reorganizado en Tánger

Madrid.—En la Dirección de Marruecos y Colonias, han facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

—Ha quedado terminada la reorganización de los tabores de España, según el acuerdo de la conferencia de Madrid.

El tabor número 2, español, ha comenzado a prestar sus servicios en la zona que tiene asignada, que comprende el litoral, desde Villa Arriss al Cabo Espartel, alrededores de la ciudad, carretera de circunvalación y estación de la telegrafía sin hilos.

Esto constituye una garantía para evitar el contrabando en la zona internacional, tanto más cuanto que de este modo el tabor número uno integrado por fuerzas francesas, juega con más libertad de acción ante cuaquiera eventualidad que pudiera presentarse.

Las víctimas de la tormenta

Barcelona.—Esta mañana se ha verificado el sepelo de los cadáveres de los cuatro niños que resultaron muertos a consecuencia de la tormenta en el viaducto de Marín.

Al acto concurrieron nu nerosas personas de la barriada, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Al paso de los carruajes, se hacían numerosos dolorosos comentarios por la mala suerte de las infelices criaturitas.

El viernes se celebrará consejo de ministros presidido por el Rey

Almuerzo a D. Luis Gil de Sola

Esta tarde, a la una, se celebró el anunciado banquete con que numerosos amigos del capitán de corbeta don Luis Gil de Sola, obsequiaron a éste con motivo de su actuación en el desembarco en la playa de Cebadilla.

En el salón-restaurant del hermoso Balneario de Nuestra Señora de la Palma y en forma de U, se instalaron tres largas mesas, que fueron totalmente ocupadas por amigos del homenajeado.

La presidencia fué ocupada por el agasajado don Luis Gil de Sola, que tenía a su derecha al señor representante de la casa González de Peredo, don Waldo Seris, don Manuel Diaz Escribano y don Francisco Ruiz, y a su izquierda a don José Palacio, jefe de los Depósitos de Tabacos don Antonio Muncunill, don Francisco Canto y señor Conde de Villamar.

Las otras mesas fueron ocupadas por los siguientes señores:

D. Luis Herrero, don Antonio García Gutiérrez, don Enrique Macpherson, don Ramón Rey, don Manuel Losada, don Fidel González de Peredo, don Antonio Millán, don José Díaz, don Antonio Muncunill, don Antonio Lobatón, don Guillermo Macpherson, don Manuel Meléndez, don Rafael García Oyuela, don José del Corripio, don Adolfo Vila.

D. Ramón Dolarea, don Juan C. Lacave, don Francisco García Casso, don Antonio Delgado, don Fermín Prado, don Diego Pérez, dan Alberto Uzurrunziaga, don Miguel Alcorta, don Blas Almenara, don Jesús Fernández, don Miguel Pérez, don Antonio Carrasco, con Rafael Herrero, don Manuel Copano, don José Cisnero, don Joaquín Pina, don Fernando Romaro, don Eduardo Garcia Antúnez, don Carlos Guaza, don José Carlos Camargo,

D. José María Terry, don Francisco Patero, don José Luis Terry, don Francisco Gallardo, don Menuel de la Puente, don Fernando Oca, don Miguel Merino, don Luis Alvarez Ossorio, don Luis Lacave, don Luis Beltrami, don Rafael García, don Ignacio Chilía, don Francisco Ruiz, señor Urrutia, don Manuel de la Oliva, don Gustavo Carrera, don Miguel Fernández, don Eduardo Santamaría, don Antonio Carrasco, don José Monis, don Manuel y don Francisco Canto.

Se leyó una carta del señor Mayol, adhiriéndose al acto.

Terminado el almuerzo, el señor Beltrami pronunció un elocuentísimo discurso, en cuyas frases tuvo palabras halagüeñas para el homenajeado señor Gil de Sola.

Por la fotografía «El Trevol», se impresionaron varias placas,

El acto se efectuó dentro de la mayor cordialidad, escuchándose entre los comensales palabras encomiásticas hacia el agasajado, que ponían de manifiesto las simpatías que dicho señor goza entre todos sus conocimientos.

Terminado el almuerzo, cuantos asistieron a él estrecharon la mano del señor Gil de Sola, reiterándole su felicitación, a la que muy sinceramente nos unimos.

LA PASTORA

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO.— Calles San Vicente 15, Pastora 9 y 11 y Sagasta 108.—Cádiz. Teléfono 227.

Balneario de Ntra. Sra. de la Palma y del Real

CADIZ

Servicio de Restaurant a cargo del «Bar España»

ALMUERZO
Entremeses variados
Cuatro platos a elegir
Postre y vino, 6 ptas. Sin vino, 5 ptas.

COMIDA
Entremeses variados
Cinco platos a elegir
Postre (Un dulce de cocina)
Sin vino, 6 ptas.

LUIS MEXÍA

Joyero

Columela, 36 :-: Cádiz

Contribución industrial

Nuevas bases y Tarifas

Obra de gran utilidad para los contribuyentes

De venta en la Papelería de M. Cerón Duque de Tetuán 15, y principales librerías de Cádiz.

5,25 ptas. ejemplar

FABRICA DE PAN
de
Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad.
Teléfon 210

M. Quirell

PIANOS AUTOPIANISTAS
Rosario, 17. — Cádiz
Duque de Almodóvar 24.—Jerez

BAR
LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO
por el público más selecto
Sagasta y C. del Castillo

HEREDEROS DE
Antonio Millán

Servicio quincenal entre los puertos de Tánger, Ceuta, Gibraltar, Casablanca, Rabat y Mazagán, por los vapores «Carmen Millán», «Anita» y "Manuel Millán".

Servicio entre Cádiz y el Puerto
MIERCOLES 18
Salida del Puerto: 9,00 mañana
Salida de Cádiz: 6,00 tarde

PRECIOS
1.ª clase, 1,50.—2.ª clase, 1,00

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea Cantábrico Cuba.—México

Diez y seis expediciones anuales saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico.

Linea Mediterráneo y Costa Firme y Pacífico

Once expediciones anuales, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas o Tenerife, alternando, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello (facultativa), Curaçao (facultativa), Sabanilla (facultativa), Colón, Balboa, Guayaquil, Callao, Mollendo (facultativa), Arica, Iquique (facultativa), Antofagasta (facultativa) y Valparaíso.

Linea Mediterráneo. Cuba, México y New-Orleans

Catorce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga (facultativa) y de Cádiz para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma (facultativa) Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

Linea Mediterráneo a Brasil-Plata

Catorce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Filipinas

Tres expediciones anuales saliendo de Bilbao, de Gijón, Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa), Barcelona para Port-Said, Suez, Aden (facultativa), Colombo, Singapore y Manila.

Linea de Fernando Póo

Doce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma y Santa Isabel.

Avisos Importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los mas modernos adelantos para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares.

Servicios Comerciales.

La Sección que paro estos tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, de la colocación de los articulos, cuya venta. como ensayo, desean hacer los expendedores.

Compañía Trasmediterránea

Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CON CANARIAS.—Salida todos los domingos a las 15 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de la Palma, un domingo de cada mes.

LINEA CON AFRICA.—Salida para Larache los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 20 horas.

Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.

Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.

LINEA CON EL MEDITERRANEO.—Dos salidas mensuales para Barcelona sin escalas intermedias.

SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO.— Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña Musel, Santander y Bilbao, el vapor «PERIS VALERO»

Saldrá de Cádiz el 16 de Agosto de 1926.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.

Admite pasaje.

MEDITERRANEO.—Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelonael vapor «FLORINDA».

Saldrá de Cádiz el 14 de Agosto de 1926.

Admite carga y pasajeros.

Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villaharcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes Málaga. Almeria, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz. 12—Cádiz

Grandes Almacenes de muebles

DE LA

Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

El Noticiero Gaditano

Se vende en el Kiosko de Francisco Pérez, situado en el Muelle, próximo a la Caseta de Arbitrios; en el Centro de Suscripciones de Agustín Villegas, calle San Francisco, y en la Administración de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2,50 pesetas al mes.
Fuera de Cádiz: 7,50 » al trimestre.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Para la publicación de anuncios rigen precios muy económicos.

ANUNCIESE EN ESTE PERIODICO

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Berqui y C.ª S. en C.

Rafael de la Viesca núm: 10

Comparen con la competencia los chocolates, bombones y caramelos

EUREKA

y se convencerán de su inmejorable calidad

Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico, publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Petentt Weaber, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad EL NOTICIERO GADITANO.

Oferta ventajosa

(De El Noticiero Gaditano)

125 novelas interesantisimas

POR 215 PESETAS

Pagaderas en 1.º plazos mensuales

NOVELAS de autores tan eminentes como Bereda, Menéndez Pelayo, Villaespesa, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernández-Flórez, Díaz Caneja y otros muchos.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca *Patria*, Fuencarral, 138, Madrid.

D.
de profesión domiciliado en provincia d
calle
núm. desea adquirir 125 obras de Biblioteca "Patria" por 215 pesetas, agaderas en 18 plazos mensuales de 11,95 pesetas.

FIRMA,

Cano Fuentes

PAN CALIENTE A TODAS HORAS

Virgili 4 y 6. :— Teléfono 164

Suscríbase hoy mismo a este periódico

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonata la sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA

:—: Anúnciese en este periódico :—:

Novedad

¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER

Aribau, 226.-Barcelona.

M. CERON

Imprenta, Libreria, Papeleria y Utiles de escritorio

Ancha 15 y Beato Diego de Cádiz núm.

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual usted sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.— Es un MEDICAMENTO VERDAD, es un remedio INFALIBLE contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamente obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aún hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las Repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia, Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana ¡ES EL CANTO DE LA SIRENA!; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor del regenerador IPOS le garante: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalage en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

SEÑOR CON NICOLAS GUERRERO

LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POCITOS MONTEVIDEO

Tipografía M. Cerón. - Cádiz